

## ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO N° 4 DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En Almería, a 21 de mayo de 2018, se reúnen, en sesión ordinaria los, abajo relacionados, miembros del Consejo de Departamento de Biología y Geología, dando inicio la sesión a las 12:30 h y finalizando a las 14:42 h. La reunión tuvo lugar en la Sala de Grados del Edificio CITE II (Segunda planta, despacho n° 2.310).

Del total de miembros del Consejo de Departamento asisten los siguientes:

Aguilera Díaz, Carlos	Molina Sánchez, Luis
Angosto Trillo, María Trinidad	Moreno Casco, José Joaquín
Barranco Vega, Pablo	Mota Poveda, Juan Francisco
Cabello García, Tomás	Moyano López, Francisco Javier
Capel Salinas, Juan	Ortega Rivas, Manuel
Casas Jiménez, José Jesús	Ortiz Atienza, Ana Belén
Castañeda Cruz, Laura	Pulido Bosch, Antonio
Cueto Romero, Miguel	Sáez Casado, María Isabel
Díaz López, Manuel	Salinas Bonillo, María Jacoba
Fonseca Rodríguez, Rocío	Sánchez Martos, Francisco
Giménez Luque, Esther	Sánchez-Muros Lozano, María José
Gisbert Gallego, Juan	Sanchíz Marín, María Cesárea
Gómez Mercado, Francisco	Suárez Estrella, Francisca
Jamilena Quesada, Manuel	Suárez Medina, María Dolores
López López, María José	Valenzuela Manjón-Cabeza, Juan Luis
Lozano Ruíz, Rafael	Vallejos Izquierdo, Ángela
Martínez Moya, Tomás Francisco	Vargas García, María del Carmen
Merlo Calvente, María Encarnación	Yuste Lisbona, Fernando Juan
Mesa Valle, Concepción	

Excusan su ausencia:

Calaforra Chordi, José María  
Castro Nogueira, Hermelindo  
Delgado Fernández, Isabel Casilda  
García del Moral, María Belén  
Salinas Navarro, María

### Orden del Día:

#### 1. Lectura y aprobación, si procede, de Actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las siguientes Actas:

- Acta del Consejo Ordinario número 3 celebrado el 22/03/2018.
- Acta del Consejo Extraordinario número 4 celebrado el 09/04/2018 con la incorporación de Juan Luis Valenzuela-Manjón Cabeza entre los miembros excusados.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==>

FIRMADO POR	LOPEZ LOPEZ MARIA JOSEFA	FECHA	07/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/7



xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==

## 2. Informe del Director.

El Director informa de los siguientes aspectos

### 2.1. Acuerdos adoptados en Junta de Dirección:

- *Propuesta de nueva contratación por parte de Áreas con necesidades de contratación docente.* El Departamento presenta las siguientes solicitudes (Junta de Dirección 26/04/2018):

- o Área de Genética: 1 PAD y 1 PSI P2 con probabilidad de incremento a P6 por baja prolongada.
- o Área de Microbiología: 2 PAD.

Las plazas solicitadas han sido aceptadas y reflejadas en la OD.

- *Propuesta de nueva contratación por parte de Áreas.* El Departamento presenta las siguientes solicitudes (Junta de Dirección 10/05/2018):

- o *Por necesidades de contratación docente:* Área de Parasitología: 1 PAD por necesidades docentes motivadas por la jubilación de María Cesárea Sanchíz Marín.
- o *Por necesidades de investigación:* Área de Zoología, 1 PAD por jubilación de Tomás Cabello García y proyecto de investigación en vigor.

- *Contratos de investigación aprobados*

- o Rafael Lozano Ruíz  
Empresa CASUR, S.C.A.  
Título "Mejora genética y adaptación de variedades tradicionales de tomate"
- o Francisco Javier Alarcón López  
Empresa LIFE BIOENCAPSULATION S.L.  
Título "Evaluación de nuevos aditivos funcionales basados en microalgas para alimentación en acuicultura"

- *Solicitud de ordenadores de sobremesa y proyectores multimedia en la convocatoria conjunta de Gerencia y STIC (Junta de Dirección 26/04/2018):* La convocatoria cofinancia al 40% un único proyector multimedia por Departamento, y se acordó solicitar un equipo para el Seminario del Departamento, Planta baja, despacho nº 0.200, cuyo coste se afrontará de forma conjunta por los miembros del Departamento. Respecto a ordenadores de sobremesa, se han recibido solicitudes de las Áreas de Botánica (1 ordenador), Producción Animal (1 ordenador) y Microbiología (3 ordenadores) y, dado que la convocatoria finaliza el 25 mayo, si hay algún otro Área interesada debe realizar la solicitud antes del jueves 24 de mayo.

2.2. "Convocatoria de ayuda económica Gerencia y Vicerrectorado de Enseñanzas destinada a la adquisición por parte de los Departamentos de material fungible o inventariable para el desarrollo de prácticas docentes y para subvencionar desplazamientos específicamente relacionados con asignaturas de formación básica, obligatorias, optativas y prácticas de campo de Grados y Másteres".

El Director informa de las condiciones de la convocatoria, así como de los plazos y documentación a aportar por cada Área para acudir a la misma.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==>

FIRMADO POR

LOPEZ LOPEZ MARIA JOSEFA

FECHA

07/04/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==

PÁGINA

2/7



xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==

### 2.3. Reuniones

- *Director General de Infraestructuras:* Reunión solicitada por el Director del Departamento para exponer la situación de saturación de laboratorios comunes del Departamento como consecuencia de la implantación de nuevos títulos de Grado, principalmente el Grado de Biotecnología. El Director General indica que desde la Coordinación de Grado de Biotecnología se han presentado otras solicitudes que atañen al Departamento y recomienda unificar y canalizar solicitudes de espacios para docencia a través del Departamento.
- *Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua y Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado:* Reunión convocada por los dos vicerrectores de forma conjunta (7/5/2018). Se informa, como continuación a la reunión mantenida el 16/04/2018 con el Vicerrector de Enseñanzas, de la previsión de celebración de todas las Plazas de Titulares y Catedráticos publicadas en BOE entre Julio y Noviembre de 2018; de las convocatorias de plazas por necesidades urgentes de investigación y de docencia, que fueron enviadas por separado, pero la convocatoria debía haber sido conjunta; y de la bolsa de PSI con plazo previsible hasta el 16 de mayo. A este respecto se indica que la JA prefiere PAD frente a PSI. La previsión de contratación PAD es de 44 por necesidades docentes y 10 por necesidades de investigación, pero la realidad es que por necesidades de investigación se podrá llegar a 4-5 PAD para septiembre de 2019. Las plazas PAD por necesidades de investigación del pasado año se evaluarán sobre julio para contratar en septiembre. En caso de año sabático se puede solicitar contrato PSI para cubrir docencia. En cuanto a la Planificación Enseñanzas, se informa del Nuevo Catálogo de Títulos y modificaciones de Títulos. De interés para nuestro departamento son la modificación del Grado en Ciencias Ambientales, la modificación del Master en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria y el Master interuniversitario en Bioeconomía (propuesta por la Universidad de Córdoba). El procedimiento de solicitud implica la autorización para determinar si la propuesta reúne los requisitos de la JA (disponer del 80% de recursos) y aprobar la Comisión en Consejo de Gobierno.

### 2.4. Modificación del Grado en Ciencias Ambientales

El director informa que la modificación del Grado en Ciencias Ambientales se comunicó en Junta de Dirección celebrada el 26/04/2018 con la asistencia del Secretario de la Facultad Juan Gisbert Gallego invitado por la Dirección del Departamento. La pasada semana la comisión realizó los trámites de audiencia de solicitudes de modificación. Hacia principios de junio, se espera tener preparada una propuesta para periodo de exposición pública.

### 2.5. Incidencias relacionadas con la comunicación de horarios de la Escuela Superior de Ingeniería para el curso 2018/19.

El Director informa que los horarios se han comunicado tarde al Departamento debido a que fueron enviados por la ESI a los Directores de Departamento con destinatarios ocultos. Por ello, se había asumido que la información había sido recibida por todos los profesores con docencia en el Centro. En lo sucesivo se tendrá en cuenta esta circunstancia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==>

FIRMADO POR	LOPEZ LOPEZ MARIA JOSEFA		FECHA	07/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==	PÁGINA	3/7
				
xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==				

**3. Asuntos de trámite que puedan presentarse hasta la fecha de celebración del Consejo de Departamento y que requieran la aprobación, si procede, por parte del mismo.**

- Se comunica la Propuesta de Resolución del Rector de la Universidad de Almería por la que se inicia el procedimiento de jubilación voluntaria de Dña. María Cesárea Sanchíz Marín, y se establece un plazo máximo de quince días hábiles para formular alegaciones.

No se presentan alegaciones

**4. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del Departamento para el curso 2018/19.**

Cada representante informa de los acuerdos adoptados en el Área para la Ordenación Docente (OD) del curso 2018/19. Se notifican las siguientes incidencias y acuerdos entre áreas:

- *Área de Microbiología:* Notifica un error en la OD en la asignatura “Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad” (Grado Biotecnología) respecto a la distribución de horas asignadas al Área de Microbiología (18,5 h GD, 16,5h GR1, 16,5h GR2) y al Área de Ecología (3,5h GD, 2,5h GR1, 2,5h GR2). Según el acuerdo entre Áreas la distribución de horas debe ser la siguiente:

GD: Área Microbiología (22 h), Área Ecología (4h)  
GR1: Área Microbiología (19h)  
GR2: Área Microbiología (19h)

- *Área de Genética:*

Solicita que la docencia (clases prácticas) de las tres asignaturas que a continuación se relacionan se vincule inicialmente a profesores del Área, pero que finalmente sea adscrita a tres Contratados de investigación post- y pre-doctorales del Área, una vez sus respectivos contratos sean debidamente homologados, tal y como sigue:

- Genética Molecular (Grado Biotecnología): Encarnación Aguado Donaire (38 h) adscrita inicialmente a Manuel Jamilena Quesada.
- Biotecnología (Grado en Ingeniería Agrícola): Rocío Fonseca Rodríguez (30 h) adscrita inicialmente a Juan Capel Salinas.
- Bases Moleculares del Desarrollo Vegetal (Grado Biotecnología): Rosa Micol Ponce (45 h) adscrita inicialmente de Rafael Lozano Ruiz.

En referencia a la Asignatura “Adaptación a la Biotecnología” (Grado en Ingeniería Agrícola) impartida en el curso 2017/18 y extinguida a partir del curso académico 2018-19, el profesor Juan Capel indica que no figura en la OD del Área pero que, ante la posibilidad de solicitudes de realización de exámenes, tal y como ocurrió en el curso 2017/18, se reclame su incorporación en la OD del curso 2018/19.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==>

FIRMADO POR	LOPEZ LOPEZ MARIA JOSEFA	FECHA	07/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/7



xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==

- *Acuerdo entre las Áreas de Zoología y Parasitología* respecto a la asignatura “Biología Celular” (Grado en Biotecnología) para asignación al 50% de acuerdo con la siguiente distribución:

Actividad	Nom. Grupo	h Activ	h Área	Área Conocimiento	Profesor/a
GD	GRUPO A	36	36	Zoología	Díaz López, Manuel
GR	GRUPO A1	24	16,5	Parasitología	Mesa Valle, Concepción
GR	GRUPO A1	24	7,5	Zoología	Díaz López, Manuel
GR	GRUPO A2	24	16,5	Parasitología	Mesa Valle, Concepción
GR	GRUPO A2	24	7,5	Zoología	Díaz López, Manuel
GR	GRUPO A3	24	16,5	Parasitología	Sanchiz Marín, M <sup>a</sup> Cesárea
GR	GRUPO A3	24	7,5	Zoología	Díaz López, Manuel
GR	GRUPO A4	24	16,5	Parasitología	Sanchiz Marín, M <sup>a</sup> Cesárea
GR	GRUPO A4	24	7,5	Zoología	Díaz López, Manuel

Coordinador de la asignatura: Manuel Díaz López

- *Acuerdo entre las Áreas de Producción Animal y Zoología* respecto a la asignatura “Sistemas de Producción Acuícola” (7,5h) del “Máster en Ingeniería Agronómica”, impartida durante los cursos 16/17 y 17/18 por el profesor Fernando R. García Barroso (Área de Zoología), que pasa a ser impartida por María José Sánchez-Muros Lozano (Área de Producción Animal) a partir del curso 2018/19.
- *Acuerdo entre las Áreas de Producción Animal, Parasitología y Zoología* respecto a la asignatura “Nutrición e Higiene en la Producción Animal” (30h) del “Máster en Ingeniería Agronómica” para su impartición compartida, de acuerdo con la siguiente distribución:

Producción Animal: 15h  
Parasitología: 7,5h  
Zoología: 7,5h

- *Geodinámica Externa*: Informa que, tras la jubilación de Antonio Pulido Bosch en septiembre, su docencia asignada pasará a impartirla “Profesor Ayudante Doctor” contratado.

El Consejo refrenda los acuerdos de las Áreas y resuelve aprobar la OD para el curso 2018/19 teniendo en cuenta las modificaciones e incidencias notificadas en el Consejo.

## 5. Ruegos y preguntas.

Antonio Pulido Bosch indica su preocupación en relación con la continua activación de la alarma en el Edificio CITE II-B, sin que ello derive en ningún protocolo de actuación o información relativa a la causa de la misma, e insta al Departamento a reclamar al respecto. El Director responde indicando que la dirección recabará información relativa a esta incidencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==>

FIRMADO POR	LOPEZ LOPEZ MARIA JOSEFA	FECHA	07/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/7



xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==

A continuación se establece un turno de preguntas y ruegos relacionados con la modificación del Título de Grado en Ciencias Ambientales:

María Cesárea Sanchíz Marín realiza un repaso de los eventos que culminaron con la comunicación de la modificación del título en la Junta de Dirección y pregunta ¿por qué no se ha informado al Departamento en tiempo y forma? y ¿quién formaba parte de la Comisión mandatoria oficiosa encargada de dicha modificación?. El Director responde que se informó al Departamento en la Junta de Dirección celebrada del 26/04/18, y reconoce que esto se realizó tarde, desconociendo que el documento de propuesta de modificación había sido enviado y aprobado en Consejo de Gobierno con antelación a la celebración de la Junta de Dirección. Respecto a la composición de la Comisión, el Director indica que es fundamentalmente la que refleja el documento aprobado en Consejo de Gobierno. Francisco Javier Moyano interviene y expresa que él formaba parte de la Comisión.

Rafael Lozano Ruíz alude a la Junta de Dirección en la que se informó de la modificación del Título e indica que, muchos representantes de Área manifestaron que no tenían conocimiento del proceso, que se debería haber informado antes al Departamento y considera que el procedimiento ha sido oscurantista, aunque agradece el esfuerzo realizado por la comisión. Realiza dos preguntas y un ruego: ¿Qué prima en la decisión de Convocar Consejo de Departamento, la decisión de la Dirección o cuando se cree que hay un asunto de importancia?; ¿Se cree que la remodelación de estudios de CCAA es importante para el Departamento?; Ruega rectificar la intervención del Departamento y canalizar las propuestas al Título a través del mismo. El Director responde a la primera pregunta indicando que el Consejo de Departamento se convoca cuando es solicitado por la mayoría de Áreas y cuando considera que el asunto es de interés. En relación con la segunda pregunta indica que la modificación del título de CCAA es de interés para el Departamento y que, como tal se informó en Junta de Dirección, aunque reconoce que los tiempos no han sido los adecuados.

Trinidad Angosto Trillo indica que la dirección no ha informado del protocolo de modificación y creación de Títulos notificada por el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua en una reunión mantenida con los Directores de departamento en febrero de 2018, y que la modificación del Título debe ser aprobada por la Junta de Facultad; pregunta por el informe del Departamento necesario para la modificación de Títulos; y ruega mayor información y transparencia en el proceso. El Director responde indicando que en ninguna de las dos reuniones mantenidas con el Vicerrectorado se ha informado del protocolo al que alude; la aprobación del título por parte de la Junta de Facultad no atañe a esta dirección; y en relación a la pregunta, responde que el Departamento no ha tenido ninguna solicitud de informe. Finalmente, indica que la Dirección intentará dar la mayor transparencia posible al proceso.

Concepción Mesa Valle pregunta si la información al Departamento relativa a la modificación del Título se ha realizado tarde y si el proceso de modificación se encuentra aún abierto. El Director responde que la información se ha aportado tarde y que considera que el proceso se encuentra aún abierto. No obstante, el Director indica que ha enviado por escrito al Vicerrectorado de Enseñanzas una solicitud de información al respecto para aclarar el procedimiento, pero que aún no ha obtenido respuesta.

Juan Luis Valenzuela-Manjón Cabeza expresa su malestar porque el Área de Fisiología Vegetal no se encuentre entre la previsión de Áreas en el documento aprobado en el Consejo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==>

FIRMADO POR

LOPEZ LOPEZ MARIA JOSEFA

FECHA

07/04/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==

PÁGINA

6/7



xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==

de Gobierno y ruega se solicite por escrito su inclusión. El Director responde que este trámite se realizará.

María Dolores Suárez Medina y María Cesárea Sanchíz Marín solicitan la convocatoria de un nuevo Consejo de Departamento para debatir el tema en un punto específico del Orden del día. El Director responde que este asunto se está tratando en el Consejo actual.

Y sin otros asuntos que tratar, se cerró la sesión en Almería, el veintiuno de mayo de dos mil dieciocho a las 14:42 h.

Fdo.: María José López López

Secretaria del Departamento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==>

FIRMADO POR	LOPEZ LOPEZ MARIA JOSEFA	FECHA	07/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==	PÁGINA 7/7



xcArUd6zGukdr7F+pi5AIA==